

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POLAMBELEC CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h00 horas del día lunes once de mayo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje San Luis N12-72 y Antonio Ante, edificio Camacho, oficina 501; se reúnen los Socios de "POLAMBELEC CIA.LTDA.", Que son:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
FAUSTO PATRICIO CAMACHO ZAMBRANO	\$ 400,00	\$ 400,00
LUIS ERNESTO CAMCHO ZAMBRANO	\$ 200,00	\$ 200,00
CARLOS ALBERTO CAMACHO MORA	\$ 200,00	\$ 200,00
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00

Preside la Junta el Señor LUIS ERNESTO CAMACHO ZAMBRANO y actúa como Secretario el Gerente. El Presidente pide que por Secretaria se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la junta General como Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. - Conocimiento y Resolución de los Informes correspondientes al año 2014.
2. - Conocimiento y Resolución de los Balances del año: 2014.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General y declarada como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión:

PUNTO 1. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

El señor Presidente de la Compañía pide al señor secretario que proceda a dar lectura a los informes de Gerente en el que se detalla las actividades realizadas por la compañía en el aspecto organizacional, administrativo de la compañía en el año, 2014. Una vez revisados los informes de Gerencia, la Presidenta solicita que se apruebe.

RESOLUCIÓN:

Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones los informes de la Gerencia del año 2014.

PUNTO 2. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2014.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que de lectura en detalle de los Balances, resultados y anexos por el ejercicio económico: cortado al 31 de diciembre 2014.

El señor Secretario da lectura de las cuentas de los balances, resultados y anexos presentados a la Junta Universal de Socios en forma pormenorizada.

RESOLUCIÓN:

Los Balances presentados del año 2014, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que éstos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI, y dar cumpliendo todas las formalidades legales.

RESOLUCIÓN:

Se resuelve por unanimidad se liquide los impuestos correspondientes del año 2014, una vez conocida la utilidad generada en el ejercicio y luego de realizados los cálculos respectivos de ley, se determina que se **ABSORBA LA PERDIDA DEL AÑO 2013**, y la parte sobrante que corresponde a los socios se mantenga en la cuenta de resultados hasta que haya liquidez y se reparta a los socios de acuerdo a las participaciones correspondientes.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta Universal de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta Universal de socios, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, el Secretario y socios de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días de mayo del dos mil quince, siendo las 19h45 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta: b) Balances y anexos del 2014, c) Informes de la Gerencia 2014

Firman:


Luis Ernesto Camacho Zambrano
PRESIDENTE


Calos Alberto Camacho Mora
GERENTE GENERAL


Fausto Patricio Camacho Zambrano
SOCIO.

NOTA. - Lo Certifico es fiel copia del original.


Calos Alberto Camacho Mora
SECRETARIO